



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

OFICINAS CENTRALES DIVISIÓN SUMINISTROS

Montevideo, 17 de junio de 2020

Licitación Abreviada N° 08/2020

Objeto: Contratación de empresa suministradora de lentes de receta y armazón.-

Visto:

- La Solicitud recibida por parte del Servicio Central de Bienestar Universitario.

Considerando:

- El informe técnico realizado por el Servicio Central de Bienestar Universitario.
- El informe de disponibilidad presupuestal emitido por la División Contaduría Central de Oficinas Centrales.

Atento: a lo dispuesto por el TOCAF 2012

**La Directora de División
RESUELVE:**

1º) Adjudicar el objeto de la licitación referida a las firmas **Óptica Alemana SRL** y **Lucinda González**, una vez intervenido el gasto por el Contador Central Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según el siguiente detalle:

- A ÓPTICA ALEMANA SRL:

- **Ítem 1:** hasta 95 pares de lentes multifocales con armazón, a un precio unitario de \$ 11.900.- (impuestos incluidos).-

El importe total a adjudicar a la firma **Óptica Alemana SRL** es de \$ **1.130.500.-** (impuestos incluidos).-

- A LUCINDA GONZÁLEZ:

- **Ítem 2:** hasta 80 pares de lentes monofocales con armazón, opción A, de rango 4 a +4, a un precio unitario de \$ 3.590.- (impuestos incluidos).

- **Ítem 3:** hasta 10 pares de lentes de contacto, opción H, descartables, a un precio unitario de \$ 1.500.- (impuestos incluidos).

El importe total a adjudicar a la firma **Lucinda González** es de \$ **302.200.-** (impuestos incluidos).-

El plazo de contratación de contratación será desde el día fijado para el comienzo de las entregas del material en coordinación con el Servicio Central de Bienestar Universitario, hasta el 31 de marzo de 2021, pudiendo la Universidad de la República prorrogar dicha contratación por un ejercicio más, previa comunicación por nota ursada a la empresa con el respectivo acuse de recibo.

2º) El importe total a adjudicar asciende a la suma de \$ **1.432.700 .-** (I.V.A. incluido). La forma de pago es crédito 30 días.

3º) El monto total adjudicado se financiará con cargo a recursos presupuestales del ejercicio 2020, Financiación 1.1, Programa 349.

4º) Notifíquese a los interesados. Cumplido, siga el trámite.



18/06/20
FECHA:
INTERVENIDO PREVENTIVAMENTE
FIRMA
Sr. GUSTAVO MORALES
Contador Delegado del Tribunal
de Cuentas de la República